

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría por Servicios Técnicos

Título de Consultoría:	Servicio de Facilitación Municipal para la implementación de la Estrategia de Cambio de Comportamiento -ECC-, en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula. En el Marco de la "Campaña de Sensibilización y Promoción del Uso de Estufas Mejoradas, Adaptada a Mujeres y Pueblos Indígenas, mediante una Estrategia de Comunicación para el Cambio de Comportamiento (BCC)"
------------------------	--

1. ANTECEDENTES

HELVETAS es una organización suiza de ayuda al desarrollo que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Los aliados de HELVETAS en Guatemala son primordialmente comunidades rurales, organizaciones de la sociedad civil y las entidades respectivas del estado a nivel local o central.

El Marco Estratégico de HELVETAS en Guatemala para el período 2022 - 2025 persigue tres objetivos principales: a) Garantizar los derechos básicos, b) Crear nuevas perspectivas y c) Fortalecer la buena gobernanza. Combinamos la respuesta humanitaria con el apoyo al desarrollo a largo plazo. Para alcanzar estos objetivos, trabaja de forma transversal en tres áreas de trabajo: Agua, Alimentación y Clima; Competencias, Empleos e Ingresos; y Voz Inclusión y Cohesión Social; esta última busca fortalecer la sociedad civil y los gobiernos locales, fomentando la gobernabilidad democrática local y procesos inclusivos para la toma de decisiones para la prestación equitativa de servicios.

Dentro del área de trabajo Agua, Alimentación y Clima, se está brindando los servicios de asesoría para la implementación de la campaña de sensibilización y promoción del uso de estufas mejoradas (EM) adaptadas a mujeres y pueblos indígenas, a través de una estrategia de comunicación para el cambio de comportamiento (BCC por sus siglas en inglés) a nivel nacional. Ejecutada por **Helvetas** en Guatemala durante 36 meses, iniciando en junio del 2024 y culminando en mayo del 2027, en 5 departamentos y veinticuatro (24) municipios; distribuidos en los departamentos de Alta Verapaz (5); Quiché (6); Huehuetenango (4); San Marcos (5) y Chiquimula (4). En el marco del proyecto Uso eficiente de la Leña y Combustibles Alternos en Comunidades Rurales e Indígenas de Guatemala implementado por ALTERNA.

El objetivo principal de estos servicios es asesorar, desarrollar e implementar una campaña de sensibilización y promoción de EM con enfoque de comunicación para el Cambio de Comportamiento (CC) con alcance nacional, priorizando los departamentos clave, con el fin de aumentar la demanda de EM en los hogares. Para ello se han establecido los siguientes objetivos:

1. Diseñar una estrategia de comunicación para el CC que incida en la búsqueda de créditos y compra de EM por parte de los grupos objetivos planteados (definidos en el inciso VI),

a través de la campaña de Respira Tranquilo con tu EM, que incluye una estrategia de marketing blend con medios de comunicación de enfoque tradicional y no tradicional (digital/activaciones en terreno) -**Campaña de Comunicación**.

2. Desarrollar y ejecutar un plan de CC transversal a la campaña de comunicación para la implementación, evaluación, ajuste y escalamiento de las acciones planteadas, tomando en cuenta mecanismos que incluyan a los diversos actores del ecosistema de EM y tomadores de decisiones -**Cambio de Comportamiento (CC)**.
3. Diseñar e implementar un plan de monitoreo, evaluación y aprendizaje que permita definir la influencia, evaluar el progreso y el impacto de la campaña y del plan de CC, con el fin de asegurar una implementación exitosa, permitiendo espacios que alimenten los ajustes necesarios para la mejora de resultados. -**Sistema MEAL**-

Para el alcance del objetivo específico dos **CC** se tiene previsto llegar a 25,000 familias en 12 municipios priorizados, para los cuáles se ha diseñado una estrategia que busca romper los mitos y prejuicios que las familias tienen sobre las EM a través de la divulgación de mensajes clave y la implementación de acciones en territorio que promuevan cambios en patrones culturales; propicien el acceso a la adopción de EM informando sobre sus beneficios económicos, ambientales y de salud, acercando la disponibilidad de las EM a familias usuarias de leña en el territorio de intervención; y finalmente, promover vínculos entre las familias potenciales usuarias de EM con los fabricantes, intermediarios y entidades financieras para favorecer su adquisición.

Para el logro de estas acciones se ha considerado la contratación de los servicios técnicos de un **equipo consultor** como **Facilitadores de Campo** para el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula, a fin de desarrollar el proceso respectivo bajo la supervisión de especialistas de HELVETAS, durante un periodo de 3 a 4 meses máximo a partir de su contratación.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo general

Promover la adopción de EM en al menos 1,800 familias del municipio de Quezaltepeque, a partir de la metodología de CC que promueve la concientización sobre los beneficios económicos, ambientales y de salud; así como la vinculación de las familias usuarias de EM con los fabricantes, intermediarios y entidades financieras para favorecer la adquisición de EM.

Objetivos específicos

- Coordinar y contactar a líderes/as, autoridades comunitarias, representantes de grupos de mujeres y organizaciones comunitarias del municipio de Quezaltepeque para la programación e implementación de las acciones de CC que se estarán implementando en el territorio.
- Desarrollar procesos de concientización y capacitación para al menos 1,800 familias interesadas en el uso eficiente de la leña a través de las EM, utilizando metodologías y herramientas diseñadas para el CC.
- Participar en la organización y desarrollo de la feria de EM en el municipio para la vinculación de al menos 1,800 familias con fabricantes de EM y otros actores relevantes del sistema.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

Con la implementación de la estrategia de CC, se busca que al menos 1,800 familias completen el ciclo de 4 pasos que les permita conocer los beneficios económicos, ambientales y en cuanto a salud que ofrece una EM, aumentando su interés por adoptarla en su hogar, ya sea a través de la compra directa o de un microcrédito, en el municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula. Se valorará también la transmisión de mensajes relacionados a temas especificados en el Protocolo de Género de la Estrategia de Comunicación y Cambio de Comportamiento (ECCC) respectiva.

4. UBICACIÓN

La presente consultoría será desarrollada en el marco de la campaña de sensibilización y promoción de EM con enfoque de comunicación para el CC; en el municipio de Quezaltepeque, Chiquimula. Las acciones por implementar incluyen actividades en comunidades del municipio mencionado.

5. LÍNEA DE COORDINACIÓN

El/la consultor/a debe relacionarse con el siguiente personal de HELVETAS Guatemala:

- Gerencia de proyecto
- Responsable de implementación de la estrategia de CC
- Gestor de Medios y Participación Comunitaria.
- Asesor de Planificación, Monitoreo y Evaluación

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El periodo de alcance previsto es de 3 meses máximo a partir de la fecha de contratación (agosto-octubre de 2026)

7. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de actividades culminado con base en la metodología establecida para CC (4 pasos) con el objetivo de alcanzar al menos 1,800 familias, sin descartar la posibilidad de ajustar esta meta en función de las circunstancias a un número superior a fin de garantizar el alcance mínimo establecido en tiempo y calidad.

El producto debe ser entregado en formato digital editable vía correo electrónico.

Actividades relacionadas:

- Participación en el proceso de inducción sobre la estrategia de CC y metodología de intervención, incluida la revisión documental detallada de la ECCC; y capacitación en el sistema de registro, reporte de actividades Kobo y planificación semanal de acuerdo con formato establecido.
- Participar en reuniones de socialización de la campaña con actores clave en el municipio (autoridades municipales, dependencias técnicas municipales, instituciones de gobierno presentes en el municipio, organizaciones de desarrollo local, entre otros).
- Identificar líderes/líderesas de organizaciones y grupos locales para coordinar acciones en sus territorios.
- Elaborar cronograma de actividades con base en la metodología de CC.
- Firma de contrato.

30%

Producto 2. Informe de capacitación en procesos de sensibilización para al menos 1,800 personas tomadores/as de decisión en el hogar en el uso eficiente de la leña a través de las EM (padre o madre de familia, no se

40%

cuentan menores de edad), sin descartar la posibilidad de ajustar esta meta en función de las circunstancias a un número superior a fin de garantizar el alcance mínimo establecido en tiempo y calidad; utilizando metodologías y herramientas diseñadas para el CC en el municipio de Quezaltepeque. Las familias para reportar en este producto deberán cumplir con la condición de haber alcanzado 3 de 4 pasos de la metodología para CC. Para ello es importante diseñar una estrategia adecuada que garantice la participación de las personas en las 3 fases de la estrategia de CC, utilizando las metodologías y herramientas diseñadas para este proceso. El producto debe ser entregado en formato digital editable vía correo electrónico. Actividades relacionadas: • Coordinar con las autoridades comunitarias y líderes/as, la convocatoria a las personas y las fechas para el desarrollo de las actividades • Realizar charlas con los grupos sobre beneficios sociales, económicos, ambientales y en cuanto a salud de las EM, utilizando la caja de herramientas de la estrategia de CC facilitada por HELVETAS. (Etapa 1) • Facilitar talleres con grupos comunitarios y otros actores del municipio sobre las características y diferentes modelos de EM; usando la caja de herramientas de la ECC facilitada por HELVETAS. (Etapa 2 y 3) • Actualizar digitalmente la base de datos con registro de los/as participantes en los procesos. • Elaborar reporte de actividad implementada en el Kobo. • Registro de participantes en planillas de participación (fotos con firmas originales y transcripciones en Excel), las planillas se entregan en original • Elaborar memoria de los eventos facilitados de acuerdo con formato establecido. • Preparar carpeta con medios de verificación (MDV) de soporte por actividad (listados, memorias, fotos, otros) • Actualizar base de datos de personas capacitadas de forma semanal, con base en formato establecido.	
Producto 3: Al menos UNA feria municipal de EM organizada y desarrollada en el municipio de Quezaltepeque; para la vinculación de familias interesadas con fabricantes de EM y otros actores relevantes del sistema. Las familias para reportar en este producto deberán cumplir con la condición de haber alcanzado 4 de los 4 pasos de la metodología para CC. El producto debe ser entregado en formato digital editable vía correo electrónico. Actividades relacionadas: • Participar en el desarrollo del plan de feria para el municipio de Quezaltepeque, considerando las características del grupo objetivo y contexto del territorio. • Garantizar al menos el 80 % de participación de personas que participaron en los talleres de los pasos 1, 2 y 3 en la feria de EM (público alcanzado). • Convocar a los diferentes grupos y personas que han participado en el proceso previo desarrollado (pasos 1, 2 y 3), para alcanzar una amplia afluencia de personas en la feria. • Coordinar con entidades públicas y privadas del municipio, para la	20%

organización, permisos y desarrollo de la feria (municipalidad, entidades de gobierno, financieras locales, organizaciones de desarrollo local, ferreterías, entre otros). • Apoyar con la logística y la gestión de proveedores en el territorio para el desarrollo de la feria. • Participar en el desarrollo de la feria de acuerdo con comisiones a asignar. Preparar carpeta con medios de verificación (MDV) de soporte de la feria (listados, memorias, fotos, audios, otros).	
Producto 4. Entrega de informe final de intervención en el municipio de Quezaltepeque. El producto debe ser entregado en formato digital editable vía correo electrónico. Actividades relacionadas • Participar en taller de evaluación sobre las acciones implementadas. • Apoyar en la elaboración del informe final de intervención del municipio con base en formato establecido por HELVETAS; sobre todo en el reporte de número de familias alcanzadas (meta: 1,800 familias sin descartar la posibilidad de ajustar esta meta en función de las circunstancias a un número superior a fin de garantizar el alcance mínimo establecido en tiempo y calidad).	10%
Total	100 %

8. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO:

Para el desarrollo de la presente consultoría se requiere de la conformación de un **equipo de trabajo integrado por 2 profesionales**, que cumplan con el siguiente perfil:

- Equipo con estudios mínimos a nivel técnico universitario en las carreras sociales, ambientales o socioeconómicas.
- Idioma: español y preferiblemente maya hablante de la comunidad lingüística del territorio.
- Idealmente que residan en el municipio de Quezaltepeque o municipios vecinos, que conozcan las comunidades o hayan trabajado en el territorio.
- Demostrada experiencia en el levantamiento de información en campo con herramientas digitales (Kobo Collect) preferentemente.
- Facilidad de comunicación y coordinación con diferentes actores/as locales.
- Conocimiento sobre la aplicación de metodologías prácticas y lúdicas para la formación de adultos.
- Capacidad de elaboración y redacción de informes (buena redacción y ortografía, capacidad de síntesis).
- Conocimiento de las condiciones económicas, políticas y sociales del área de cobertura.
- El/la titular de la consultoría debe estar legalmente acreditado/a para realizar la consultoría, sin impedimentos legales o compromisos que personal o profesionalmente le impidan cumplir con un contrato de servicios profesionales.
- Disponibilidad de tiempo y para viajar a las comunidades.

9. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

El/la profesional líder del equipo para el desarrollo de esta consultoría deberán presentar la siguiente documentación.

- a. Carta de interés dirigida a Proyecto ALTERNA BCC/HELVETAS, firmado por el profesional titular que representa al equipo consultor.
- b. Hoja de vida actualizada del profesional titular y de su equipo de forma individual, indicando 3 referencias laborales y/o personales que puedan comentar sobre la capacidad de asumir este tipo de responsabilidades, de cada uno/a de los/as integrantes del equipo consultor.
- c. Copia del DPI por ambos lados de cada uno/a de los/as integrantes del equipo consultor
- d. Copia de RTU actualizado del profesional titular a cargo del equipo.
- e. Tres cartas de recomendación de cada uno/a de los/as integrantes del equipo consultor
- f. Copia del certificado RENAS, vigente, de cada uno/a de los/as integrantes del equipo consultor.
- g. Copia de constancia de estudios o grados académicos, de cada uno/a de los/as integrantes del equipo consultor.

Documentos adicionales y obligatorios al momento de contratación: antecedentes penales y policíacos no mayores a tres meses, y constancia de seguro de vida o accidentes del titular a cargo del equipo. Facturas vigentes del titular de la consultoría y datos de cuenta bancaria para gestión de pagos, del/ la representante titular del equipo consultor.

El/la responsable del equipo consultor, interesado/a en participar, debe enviar la documentación indicada a la siguiente dirección de correo electrónico: adquisiciones.guatemala@helvetas.org colocando en el asunto, el nombre de la consultoría a la cual están aplicando. Únicamente se recibirán cartas de interés con la documentación solicitada **del 13 de julio del 2026 al 22 de julio del 2026 hasta las 23.59 horas.**

No se recibirán expedientes después de la fecha establecida y así mismo no se considerarán expedientes incompletos, por lo tanto, se recomienda a los/as interesado/as revisar que su documentación cumpla con lo solicitado para ser evaluado.

Helvetas se reserva el derecho de adjudicación y de las comunicaciones relacionadas.

10. FORMA DE PAGO

Esta consultoría tendrá un valor máximo a pagar de Q 20,700.00; misma que se divide en 2 productos fijos y 2 productos variables: los productos fijos corresponden al 1 y 4; y los productos variables corresponden al 2 y 3, teniendo como meta alcanzar a 1,800 familias, (tomando en cuenta que el producto 2 implica pasos 1 al 3 y el producto 3 implica el paso 4 de CC).

El monto de la consultoría será cancelado al titular del equipo consultor en tres pagos, contra entrega de los productos establecidos en el inciso 7; cada producto debe recibirse a entera satisfacción escrita por parte de Helvetas, según se conviene en los TDR.

- Un primer pago del 30 % contra entrega del plan de trabajo, que incluya: actividades a realizar, resultados y cronograma.
- Un segundo pago de 40 %; corresponde a la implementación del resultado 2, que incluye

los pasos 1, 2 y 3 de la estrategia de CC.

- Un tercer y último pago del 30 % correspondiente a la implementación del Producto 3 y 4, que incluye el paso 4 (feria) de la estrategia de CC y entrega de informe final del proceso de implementación de la estrategia de cambio de comportamiento, de acuerdo con sus etapas y metodologías definidas.

Nota: Los productos, debe ser entregado de forma digital.

11. CRITERIOS A EVALUAR

Las propuestas que cumplan con los requerimientos de Ítem número 9 de estos TDR serán considerados en la fase de evaluación de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

La evaluación de la propuesta se realizará atendiendo los siguientes criterios:		
Criterios	Puntos	Puntaje Máximo
1. Capacidad y experiencia del equipo consultor		
Alta (acreditada 4 o más experiencias)	20	20
Media (acreditada al menos 2 a 3 experiencias)	10	
Baja (acreditada al menos 1 experiencia)	0	
2. Perfil académico del consultor principal y del equipo (en caso aplique)		
Cumple perfil	30	30
Cumple parcialmente perfil	15	
No cumple perfil	0	
3. Experiencia metodológica para formación de adultos e instrumentos de registro (kobo) para medición de alcance		
Cuenta con experiencia en la formación de adultos con metodologías participativas y contextualizadas, uso de herramientas para el registro de actividades, identificable en CV o Constancias	30	30
Conoce de herramientas metodológicas las aplicado de forma limitada, identificable en CV o Constancias	15	
No tiene conocimiento ni experiencia en el uso de metodologías participativas ni levantamiento de información en campo.	0	
4. Conocimiento territorial		
Ha trabajado en el territorio, objetivo conoce el contexto y cuenta con contactos locales, identificable en CV o Constancias	20	20
Conoce el territorio y ha trabajado en municipios cercanos, tiene claro el contexto e identifica actores claves, identificable en CV o Constancias	10	
No ha trabajado en el territorio	0	
	Total	100

Metodología de evaluación:

Las solicitudes se revisarán según una clasificación numérica para todas las solicitudes y cada sección de la solicitud. Los siguientes valores serán utilizados al evaluar los criterios establecidos:

Rango	Descripción
91-100	La oferta cumple con los requerimientos y expectativas
81-90	La oferta cumple con la mayoría de los requerimientos y expectativas. Cubre los estándares de aceptabilidad de desempeño.
71-80	No cumple con algunos requerimientos específicos de desempeño o capacidad, pero cumple con lo establecido
70 puntos o menos	No cumple con los requerimientos específicos mínimos, el oferente no será considerado.

La comunicación final será únicamente con los oferentes que cumplan el perfil y que alcancen la puntuación mínima.

Notas: Helvetas se reserva el derecho de adjudicación y de las comunicaciones relacionadas.